

1

Excelentísimo Señor

Hay estímulos tan interesantes a la causa común que ponan a sus obligaciones propias el manifestarlos.

De esta naturaleza es el presente cuando hasta hoy los Intereses q.º corresponden al Estado se conservaban ocultos en la mano particular y utilidad del Cuna de la Santa Iglesia Catedral D.º Martín Larrea.

Desde muchos años a esta parte viene la hac.ª de Tapavi comprada al P.º Obispo Español D.º Remigio de la Santa y Obispa en exasos Miles. Sin embargo solo obli una corta cantidad quedando a pagar la mayor a suerto pleto y determinacion. No ha tenido cumplimiento: vanday redito los retiene en su poder.

La misma suerte tiene la finca de Chacoma, plata labrada, y otras selladas del Español D.º Juan Pina de Navarra q.º murió el año de 814. en actual guerra contra los Armas de la Independencia.



O. L. 157-9

MH-01157

CAS. 63

Doc. 49

FOL. 1

Veneria.

A una Santa hacienda de Albarca
p.º Tertam.º q.º no hay apotecha tam-
bien era buena con los frutos de la zona a-
na.

Por que todo puede servir en fa-
vor del Excmo lo he querido informati-
vamente a V. Ex. p.º q.º esta Cuna q.º tan
activam.º se ha ayudado a hacer la guer-
ra a nuestra Sagrada Cuna con su
persona misma alcanzando el Titulo de
Coronel con sus Tropaes, y con encargo
de Caudales q.º ha donado, prestado y contri-
buido de todas maneras a dar a los Es-
pañoles, p.º lo menos viva esta q.º re-
tiene sin razon ni dno. o lo q.º el al-
to punto de V. Ex. tenga a bien con-
tar. Por 4 de Enero de 1826.

Melentísimo Señor.

Lorenzo Rodriguez




